



**Formulario de Solicitud Minera (FSM-2)**

Concesión para Pequeña Minería y Minería Artesanal

**1. Información del Solicitante**

1.1. Nombre: \_\_\_\_\_  
*Nombre y Apellido / Razón Social del titular*

1.2. Domicilio: \_\_\_\_\_  
*Calle(s) Número*

\_\_\_\_\_ *Departamento Ciudad/Distrito Compañía Barrio*

1.3. Teléfono 1: \_\_\_\_\_ 1.7. Teléfono 2: \_\_\_\_\_

1.4. Email: \_\_\_\_\_ 1.8. Cédula de identidad N°: \_\_\_\_\_

1.5. Nacionalidad: \_\_\_\_\_

1.6. Tipo de persona jurídica      Fundación      Cooperativa      Asociación      Otros: \_\_\_\_\_

**2. Información de Representante Legal**

*Ingrese los datos del representante legal de la empresa (para personas jurídicas solicitantes)*

2.1. Nombre completo: \_\_\_\_\_

2.2. Cédula de identidad: \_\_\_\_\_ 2.6. Email: \_\_\_\_\_

2.3. Teléfono 1: \_\_\_\_\_ 2.7. Teléfono 2: \_\_\_\_\_

2.4. Domicilio: \_\_\_\_\_

2.5. Nacionalidad: \_\_\_\_\_

**3. Información de Apoderado(s) Designado(s)**

*Ingrese los datos de las personas autorizadas a gestionar la solicitud*

3.1. Nombre completo: \_\_\_\_\_

3.2. Cédula de identidad: \_\_\_\_\_ 3.5. Email: \_\_\_\_\_

3.3. Teléfono 1: \_\_\_\_\_ 3.6. Teléfono 2: \_\_\_\_\_

3.4. Domicilio: \_\_\_\_\_

3.7. Nombre completo: \_\_\_\_\_

3.8. Cédula de identidad: \_\_\_\_\_ 3.11. Email: \_\_\_\_\_

3.9. Teléfono 1: \_\_\_\_\_ 3.12. Teléfono 2: \_\_\_\_\_

3.10. Domicilio: \_\_\_\_\_

#### 4. Información de la solicitud de explotación

4.1. Ingrese la información del tipo de sustancia a EXPLOTAR:

4.1.1 Tipo de mineral:                      Metálico                      No Metálico

4.2. Indique los minerales a explotar:

Oro                      Cantidad aproximada a extraer: \_\_\_\_\_ kg/mes

Plata                      Cantidad aproximada a extraer: \_\_\_\_\_ kg/mes

Bronce                      Cantidad aproximada a extraer: \_\_\_\_\_ kg/mes

Diamantes                      Cantidad aproximada a extraer: \_\_\_\_\_ kg/mes

Otro(s) mineral(es). En caso afirmativo, especificar

a) Mineral: \_\_\_\_\_ Cantidad aproximada a extraer: \_\_\_\_\_ kg/mes

b) Mineral: \_\_\_\_\_ Cantidad aproximada a extraer: \_\_\_\_\_ kg/mes

c) Mineral: \_\_\_\_\_ Cantidad aproximada a extraer: \_\_\_\_\_ kg/mes

4.3. Ingrese la información de la Licencia Ambiental:

4.3.1 Licencia Ambiental N°: \_\_\_\_\_ 4.3.2. Fecha de emisión: \_\_\_\_\_

#### 5. Datos de la Propiedad

Ingrese los datos de la propiedad en la que se desarrollará la actividad minera

5.1. Situación de la propiedad:                      Propiedad del solicitante                      Arrendada

5.2. Nombre del titular: \_\_\_\_\_

5.3. Cédula de identidad: \_\_\_\_\_ 5.7. Email: \_\_\_\_\_

5.4. Teléfono 1: \_\_\_\_\_ 5.8. Teléfono 2: \_\_\_\_\_

5.5. Número de Finca/Matricula<sup>(1)</sup>: \_\_\_\_\_ 5.9. Departamento: \_\_\_\_\_

5.6. Ciudad/distrito: \_\_\_\_\_ 5.10. Localidad/Compañía: \_\_\_\_\_

(1) En caso de que varias fincas ingresar los números de finca o matricula separados por comas.

#### 6. Información sobre el Proyecto Minero

6.1. Ingrese el monto total estimado de la inversión a ser realizada:

6.1.1. Inversión total: \_\_\_\_\_ Gs.                      USD

6.1.2. Costo operativo: \_\_\_\_\_ Gs por año                      USD por año

6.2. Método de recuperación mineral:

Cianuración

Centrifugado

Gravimetría

Magnético

Electroestático

Amalgamación - mercurio

Especificar otro método: \_\_\_\_\_

6.3. Método de minado:      Subterráneo      Cielo abierto      Cantera      Otro: \_\_\_\_\_

6.4. Tipo de extracción:      Manual-Artesanal      Mecanizado      Ambos

## 7. Información Área Solicitada

7.1. Indique la superficie total a ser solicitada:

7.1.1 Superficie total : \_\_\_\_\_ hectáreas

7.2. Especifique la información de los bloques solicitados:

Bloque: \_\_\_\_\_ Denominación: \_\_\_\_\_ Superficie (ha): \_\_\_\_\_

### OBSERVACIONES

- 1) El campo "Bloque" completar con letras en orden alfabético. La denominación del bloque queda a criterio del solicitante. Ejemplo:
  - Bloque: A    Denominación: Alto Paraná    Superficie (ha): 8
  - Bloque: B    Denominación: Minga Porá    Superficie (ha): 2
- 2) La superficie total solicitada para minería artesanal o pequeña minería no deberá superar 10 hectáreas.



## 9. Documentos Adjuntos

<b>A. DOCUMENTOS LEGALES</b>	Original	Copia 1	Copia 2
<u>Personas físicas y jurídicas</u>			
a.1	Antecedentes penales del solicitante y de su representante legal		
a.2	Copia autenticada de título de propiedad (Para propiedades en condominio, se deberá presentar la autorización de los demás condóminos, así como las copias autenticadas de las cédulas de identidad de los mismo).		
a.3	Copia autenticada del contrato de arrendamiento en su caso (Para propiedades en condominio, se deberá presentar la autorización de los demás condóminos, así como las copias autenticadas de las cédulas de identidad de los mismo).		
a.4	Certificado de libre disposición de bienes.		
a.5	Constancia de no estar en convocatoria de acreedores o afectados por quiebra.		
a.6	Copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario.		
a.7	Plano de ubicación del área donde se pretende realizar la explotación minera, con las coordenadas UTM		
<u>Personas físicas</u>			
a.8	Original	Copia 1	Copia 2
Copia autenticada de la cédula de identidad civil del solicitante y del propietario del inmueble donde se llevará a cabo la extracción, así como del arrendatario, en el caso de que el inmueble en cuestión haya sido arrendado para su explotación.			
a.9	Copia autenticada de cédula de identidad civil del propietario del inmueble en su caso		
a.10	Copia autenticada de cédula de identidad civil del arrendatario del inmueble en su caso		
a.11	Antecedentes penales		
a.12	Antecedentes policiales		
<u>Personas jurídicas</u>			
a.13	Original	Copia 1	Copia 2
Copia autenticada de su escritura de constitución con su respectiva inscripción en los Registros Públicos y las eventuales modificaciones del estatuto.			
a.14	Copia autenticada del acta de la última asamblea general ordinaria de la persona jurídica, en el cual fueron electos los actuales directivos.		
<b>C. DOCUMENTOS TÉCNICOS</b>	Original	Copia 1	Copia 2
c.1	Currículum vitae del personal técnico que realizará las tareas (geólogo, Ing. en minas o profesional de la minería inscripto en Registro de Minas y de Profesionales de la Geología)		
c.2	Proyecto minero		

## 10. Declaración Jurada y Compromiso

### COMPROMISO PREVIO DEL SOLICITANTE DE UN PERMISO O CONCESIÓN MINERA

a) De conformidad con lo estipulado en el Artículo 11 del Decreto N°8699, Reglamentario de la ley N° 3180/2007 “De Minería”, y sus modificatorias, consciente/s de las implicancias del Art. 243 del Código Penal en caso de consignar información falsa, vengo/venimos a DECLARAR BAJO FE DE JURAMENTO, que:

a.1) NO me encuentro/nos encontramos en incumplimiento con el fisco, así como en la ejecución de anteriores Permisos o Contratos con el Estado Paraguayo, sus entes descentralizados y autárquicos.

a.2) NO poseo/poseemos, ni los directivos, ni los accionistas, sentencias judiciales o laudos de arbitraje adversos con el Estado Paraguayo, que me/nos involucren a mi/nuestros, accionistas, directivos resultantes de Permisos y Contratos ejecutados o en ejecución.

a.3) NO estoy/estamos afectado/s por las inhabilidades establecidas en el Art 12 de la Ley N° 3180/07.

b) EN EL CASO de realizar trabajos de exploración/prospección o desarrollar proyectos mineros en el área de mi/nuestra solicitud en los bloques indicados en el ítem 7 de este formulario me/nos comprometo/emos a(al):

b.1) La no extracción de minerales nucleares: Durante el desarrollo de la actividad minera me comprometo a la no extracción y uso de minerales nucleares de cualquier tipo.

b.2) Pago de regalías: Durante el desarrollo de la actividad minera me comprometo al pago de regalías de acuerdo con lo establecido en el Título XI “De las Regalías” de la Ley 3180/07 “De Minería” y sus modificaciones, así como en el Art. 82 del Decreto N°8699/2018

b.3) Enfoque de Desarrollo Sostenible: Contribuir al desarrollo sostenible de la población ubicada en el área de Influencia de la actividad minera, procurando de manera conjunta con ella, el desarrollo y el fortalecimiento de la institucionalidad local principalmente, y la articulación con los proyectos de desarrollo productivo, que conlleven a la diversificación económica y la sostenibilidad local más allá de la vida útil de las actividades mineras.

b.4) Excelencia Ambiental y Social: Realizar las actividades mineras en el marco de la política ambiental del Estado, en su interdependencia con el entorno social buscando la gestión social y ambiental con excelencia, el uso y manejo responsable de los recursos naturales para impulsar el desarrollo sostenible.

b.5) Cumplimiento de Acuerdos: Cumplir con los compromisos sociales asumidos en convenios, actas, contratos y estudios ambientales.

b.6) Relacionamiento Responsable: Respetar a las personas e Instituciones, autoridades, cultura y costumbres locales. Promover acciones que fortalezcan la confianza entre los actores involucrados con la actividad minera a través del establecimiento y vigencia de procesos participativos, favoreciéndose la prevención y gestión de conflictos así como la utilización de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

b.7) Empleo Local: Fomentar preferentemente la contratación de personal local para realizar labores de la actividad minera o relacionadas con la misma según los requerimientos del titular en las diversas fases de la actividad minera y de forma consensuada con la población del área de influencia, pudiendo brindar para el efecto las oportunidades de capacitación requeridas.

b.8) Desarrollo Económico: Contribuir al desarrollo económico local y/o regional a través de la adquisición preferente de bienes y servicios locales y/o departamentales en condiciones razonables de calidad, oportunidad y precio para ambas partes así como la promoción de iniciativas empresariales que busquen la diversificación de las actividades económicas de la zona.

b.9) Diálogo Continuo: Mantener un diálogo respetuoso, continuo y oportuno con las autoridades locales, departamentales y nacionales, la población del área de Influencia de la actividad minera y sus organismos representativos, bajo un enfoque intercultural, proporcionándoles información transparente, oportuna y accesible sobre sus actividades mineras mediante el lenguaje y los medios de comunicación adecuados, de modo que permita el intercambio de opiniones, manifestación de sugerencias y participación de todos los actores involucrados, de conformidad con las normas de participación ciudadana aplicables.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_